

 FONCOLOMBIA	INFORME DE EVALUACIÓN FINAL REQUISITOS PONDERABLES	SELECCIÓN CORTA CUANTIA OBR-SCC-049-2024.
---	---	--

PROCESO No. OBR-SCC-049-2024.
 OBJETO: “MEJORAMIENTO DE VIVIENDA UBICADO EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE ALBANIA, SANTANDER”
 VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$248.365.756)

PLAZO DEL CONTRATO: TRES (03) MESES contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

INFORME DE EVALUACION DE CRITERIOS DE PONDERACION DE LAS PROPUESTAS

El día 22 de julio de 2024, de conformidad con el cronograma del proceso, se inició la verificación de la capacidad jurídica, financiera y técnica de las propuestas habilitadas presentadas y una vez revisados y evaluados los requisitos habilitantes, se concluyó que los proponentes **UNION TEMPORAL VIVIENDA ALBANIA 2024**, representada legalmente por **CARLOS MIGUEL GONZALES BALLEEN**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.098.660.336 de Bucaramanga, es el único proponente habilitado para continuar con el respectivo proceso de evaluación de los requisitos de ponderación adjuntados dentro del sobre No.2.

	NOMBRE DEL PROPONENTE	FOLIOS
1	UNION TEMPORAL VIVIENDA ALBANIA 2024	143

- 1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA Y ADJUDICACION**
 1.1 En la evaluación de la oferta, el FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL DE COLOMBIA **FONCOLOMBIA**, realizará ponderación de la oferta económica, del factor técnico y apoyo al personal profesional del proponente habilitado, de acuerdo con los porcentajes que se indican en el siguiente cuadro:

No.	CRITERIO DE EVALUACION	PUNTAJE MAXIMO
1	FACTOR ECONOMICO	300
2	FACTOR TECNICO	600
2.1	EXPERIENCIA ADICIONAL DIFERENTE A GENERAL	150
2.2	EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PERSONAL PROPUESTO	50
2.3	PLAN PARA LA GERENCIA DEL PROYECTO	80
2.4	PROGRAMA DE TRABAJOS	80
2.5	PLAN DE CALIDAD Y ASEGURAMIENTO DE CALIDAD	80
2.7	SISTEMA DE GESTION DE ASEGURAMIENTO Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	80
2.8	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	80
3	LEY 816 DE 2003	90
4	VINCULACIÓN PERSONAL CON DISCAPACIDAD	10
TOTAL		1.000 PUNTOS

1.2 **FONCOLOMBIA** procede a verificar las condiciones ponderables establecidas en los términos de referencia definitivos para la asignación de puntos de acuerdo al factor económico con sus respectivos certificados como se menciona en el ítem **9 EVALUACION DE LAS PROPUESTAS** y 9.2.1 PONDERACION DEL FACTOR ECONOMICO.

FACTOR ECONOMICO

a) Se procede a calcular el promedio aritmético (Pp), a partir de todas las propuestas evaluadas

$$P_p = \frac{(\sum P_n + P_o)}{(n + 1)}$$

Pp = Valor del promedio de todas las propuestas evaluadas, incluido el presupuesto de EL FONDO MIXTO

Pn = Valor total de la propuesta evaluada

Po= Valor del presupuesto oficial

N=número total de propuestas evaluadas

b) Los 300 puntos destinados para este aspecto serán distribuidos de acuerdo con el resultado de la aplicación de la siguiente fórmula, que siempre arrojará valores absolutos.

$$\gamma = Abs|P_n - P_p|$$

Y = Valor del puntaje correspondiente al valor total de la propuesta evaluada ABS= Valor absoluto.

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	PUNTAJE MAXIMO (300 PUNTOS)
1	UNION TEMPORAL VIVIENDA ALBANIA 2024	300

1.3 **FONCOLOMBIA** procede a verificar las condiciones establecidas en los términos de referencia definitivos para la asignación de puntos de acuerdo al factor técnico que lo componen: Experiencia adicional diferente a la general, experiencia adicional del personal propuesto, plan para la gerencia del proyecto, programa de trabajos, plan de calidad de disponibilidad de servicio, laboratorio certificado disponibilidad del servicio, sistema de gestión de aseguramiento y seguridad en el trabajo, plan de manejo ambiental.

EXPERIENCIA ADICIONAL DIFERENTE A LA GENERAL (PUNTAJE MAXIMO 150 PUNTOS)

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	EXPERIENCIA ADICIONAL	FOLIOS	PUNTAJE
1	UNION TEMPORAL VIVIENDA ALBANIA 2024	Acreditar experiencia específica en mínimo uno (1) y máximo (5) contratos cuyo objeto haya sido en obras a proyectos de "CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO DE VIVIENDA ".	32-36	75

	INFORME DE EVALUACIÓN FINAL REQUISITOS PONDERABLES	SELECCIÓN CORTA CUANTIA OBR-SCC-049-2024.
---	---	--

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	EXPERIENCIA ADICIONAL			FOLIOS	PUNTAJE
		VALOR ACREDITADO DE LOS CONTRATOS		PUNTAJE		
1	UNION TEMPORAL VIVIENDA ALBANIA 2024	SMMLV		75	32-36	75
		Mayor al 100,01%		50		
		Entre el 50,01% y el 100,00%		25		
		igual al 50,00%				

FACTOR TECNICO – EXPERIENCIA ADICIONAL PARA EL DIRECTOR DE OBRA (PUNTAJE MAXIMO 50 PUNTOS)

PERSONAL ADICIONAL		REQUISITOS	PUNTAJE MAXIMO (50 PUNTOS)
No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	- Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo doce (12) años de experiencia General a partir de la expedición de la tarjeta profesional y acreditar títulos de especialización o maestría. 50 PUNTOS. - Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo diez (10) años de experiencia General a partir de la expedición de la tarjeta profesional y acreditar un título de especialización o maestría. 25 PUNTOS. - Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo ocho (8) años de experiencia General a partir de la expedición de la tarjeta profesional y acreditar un título de especialización o maestría. 10 PUNTOS.	
1	UNION TEMPORAL VIVIENDA ALBANIA 2024	Folios 37-38	10 PUNTOS

PLAN PARA LA GERENCIA DEL PROYECTO (PUNTAJE MAXIMO 80 PUNTOS)

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	OBSERVACION	PUNTAJE
1	UNION TEMPORAL VIVIENDA ALBANIA 2024	Folios 40-50	80 PUNTOS

FACTOR CALIDAD – PROGRAMA DE TRABAJO (PUNTAJE MAXIMO 80 PUNTOS)

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	OBSERVACION	PUNTAJE
1	UNION TEMPORAL VIVIENDA ALBANIA 2024	No aporta	0 PUNTOS

		INFORME DE EVALUACIÓN FINAL REQUISITOS PONDERABLES	SELECCIÓN CORTA CUANTIA OBR-SCC-049-2024.
FACTOR CALIDAD – PLAN DE CALIDAD DEL OFERENTE (PUNTAJE MAXIMO 80 PUNTOS)			
No	NOMBRE DEL PROPONENTE	OBSERVACION	PUNTAJE
1	UNION TEMPORAL VIVIENDA ALBANIA 2024	Folios 51-59	80 PUNTOS
FACTOR CALIDAD – SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (PUNTAJE MAXIMO 80 PUNTOS)			
No	NOMBRE DEL PROPONENTE	OBSERVACION	PUNTAJE
1	UNION TEMPORAL VIVIENDA ALBANIA 2024	Folios 60-109	80 PUNTOS
FACTOR CALIDAD – PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PUNTAJE MAXIMO 80 PUNTOS)			
No	NOMBRE DEL PROPONENTE	OBSERVACION	PUNTAJE
1	UNION TEMPORAL VIVIENDA ALBANIA 2024	Folios 110-141	80 PUNTOS
RESUMEN EVALUACION FACTOR TECNICO			
ITEM		UNION TEMPORAL VIVIENDA ALBANIA 2024	
EXPERIENCIA ADICIONAL DIFERENTE A GENERAL		150	
EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PERSONAL PROPUESTO		10	
PLAN PARA LA GERENCIA DEL PROYECTO		80	
PROGRAMA DE TRABAJOS		0	
PLAN DE CALIDAD Y ASGURAMIENTO DE CALIDAD		80	
SISTEMA DE GESTION DE ASEGURAMIENTO Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO		80	
PLAN DE MANEJO AMBIENTAL		80	
TOTAL		480	

	INFORME DE EVALUACIÓN FINAL REQUISITOS PONDERABLES	SELECCIÓN CORTA CUANTIA OBR-SCC-049-2024.
---	--	---

INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL (PUNTAJE MAXIMO 90 PUNTOS)

		BIENES Y SERVICIOS					PUNTAJE (90PUNTOS)
No	NOMBRE DEL PROPONENTE	PROPONENTE NACIONAL			PROPONENTE NACIONAL		
		% DEL COMPONENTE NACIONAL DEL OFRECIMIENTO O (X)	X=100 %	100%> x>5 0%	50%≥x>0 %	X=0 %	
		BIENES	50	35	30	0	
		SERVICIOS	50	40	30	0	
1	UNION TEMPORAL VIVIENDA ALBANIA 2024	Folio 142					90 PUNTOS

VINCULACIÓN CON PERSONAL DE DISCAPACIDAD PUNTUACIÓN ADICIONAL POR VINCULACIÓN DE TRABAJADORES EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD (10 PUNTOS)

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	OBSERVACION	PUNTAJE
1	UNION TEMPORAL VIVIENDA ALBANIA 2024	No aporta	0 PUNTOS

RESUMEN DE LA PONDERACIÓN DE LAS OFERTAS

A continuación, se procede con la evaluación de los requisitos técnicos de ponderación de la propuesta habilitada de conformidad con puntajes establecidos en la siguiente tabla:

Proponente No.	DESCRIPCION	FACTOR ECONOMICO	FACTOR TECNICO	INDUSTRIA	DISCAPACITADO	TOTAL
1	UNION TEMPORAL VIVIENDA ALBANIA 2024	300 PUNTOS	480 PUNTOS	90 PUNTOS	0 PUNTOS	870 PUNTOS.

	INFORME DE EVALUACIÓN FINAL REQUISITOS PONDERABLES	SELECCIÓN CORTA CUANTIA OBR-SCC-049-2024.
---	---	--

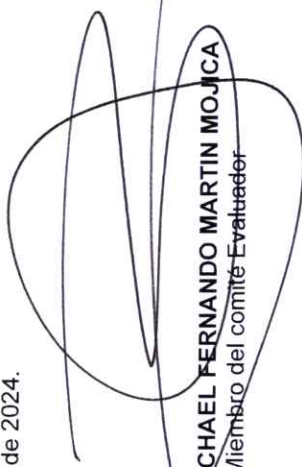
2. Que en este sentido la propuesta más favorable corresponde a la presentada por **UNION TEMPORAL VIVIENDA ALBANIA 2024**, representada legalmente por **CARLOS MIGUEL GONZALES BALLEEN**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.098.660.336 de Bucaramanga, la cual presentó oferta por la suma de **DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE (\$248.365.756)**.
3. El comité evaluador concluye que la propuesta más favorable y que cumple con los requisitos de orden jurídico, financiero, técnico y económico establecidos en los términos de referencia presentados por **UNION TEMPORAL VIVIENDA ALBANIA 2024**, representada legalmente por **CARLOS MIGUEL GONZALES BALLEEN**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.098.660.336 de Bucaramanga.

Que teniendo en cuenta lo anterior el comité evaluador considera oportuno legal y pertinente:

 - 3.1 Recomendar adjudicar el presente proceso al oferente **UNION TEMPORAL VIVIENDA ALBANIA 2024**, representada legalmente por **CARLOS MIGUEL GONZALES BALLEEN**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.098.660.336 de Bucaramanga.
 - 3.2 A partir de la comunicación de esta evaluación se realizará la publicación del acto administrativo de resolución de adjudicación del presente proceso de selección.
 - 3.3 Los miembros del comité evaluador rinden el presente informe por unanimidad.

Para constancia se firma en Bucaramanga, a los veinticinco (25) días del mes de julio de 2024.


YODY ANDREA SANTAMARIA QUIROGA
 Miembro del comité Evaluador


MICHAEL FERNANDO MARTIN MOJICA
 Miembro del comité Evaluador


ADRIANA MONSALVE OROZCO
 Jefe de oficina financiera y contable (E)